

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Num. 11.111

75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES PARA AMÉRICA

Almería  
Provincia, 10 francos.  
Extranjero, 15 francos.

100 francos.

ALMERIA. Viernes 8 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se recogen de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Almería.—40 cént. de pta. linea en la 1<sup>a</sup> planta, 20 id. en la 2<sup>a</sup> y 10 id. en la 3<sup>a</sup>. (Paga los anuncios en la 1<sup>a</sup> planta.)

5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## PUNTALES para parras

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Giménez, se ha recibido un estenso surtido de puntales para parras.

## DENTISTA.

Toribio Alvarez,  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)  
Príncipe, 42,

## Naranjos.

En Gador, paraje de Meceraz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

## EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lencería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacos desde 2 reales.  
Díaz y Barros.

## Como antes.

Continua invariable la conducta de los Estados Unidos con respecto á España.

Pese á las buenas relaciones oficiales que sostienen con la Casa Blanca y con el departamento de Estado, las expediciones filibusteras siguen saliendo con frecuencia irritante de Nueva-York, de Chicago, de Jacksonville y de Cayo Hueso. Las autoridades federales tienen orden de vigilarlas, pero como si no.

Sale un barco de los Estados Unidos abarratado de armas, de municiones y explosivos; ese barco se llama «Bermuda», «Laureada», «Comodoro» u otro nombre cualquiera de los que se han hecho célebres, burlando por todos los medios las leyes del derecho internacional; otro buque del gobierno americano sale tras él convoyándolo, y cuando lo ha dejado tres millas más allá, es decir, donde termina la jurisdicción de los Estados Unidos, el buque de guerra vira en redondo y el convoyado sigue su viaje; y

allá va la nave,

quién sabe dónde.

Es decir, si se sabe; va fijas costas de Cuba á llevar elementos á la insurrección separatista, realiza un comercio ilícito engañando al gobierno, cuya bandera lleva en el mastil y engañando á la vez al gobierno español.

Esto se ha hecho antes y esto se sigue haciendo ahora con daño nuestro y con desprecio de quien hace protestas de amistad hacia España y consiente que se la traiciona.

Realmente va siendo inútil ocuparse de esto; ni antes, cuando parecía que el gobierno americano hacía oídos de marcadar á nuestras quejas, ni ahora, que parece prestarles atención, se ha conseguido nada para evitar el infame tráfico de gente sin conciencia, que, á trueque de meterse en el bolsillo un bocado de

dollars, no vacilan en una guerra que cuesta tantas vidas.

Invitulamente protestará de tan mal proceder la prensa española; en vano clamará la opinión contra los que extrañan á la contraria, resultan más enemigos de su reposo que los mismos rebeldes de la manigua: para el mal que lamentamos no hay remedio ó al menos no se ha dado hasta ahora con él.

Como no se habilita otro medio para evitarlo, el «Bermuda», el «Horca» y toda la escuadra de buques piratas que viven de la guerra, seguirán llevando expediciones á Cuba y contribuirán á que sea más laboriosa y más larga la tarea de pacificar la isla.

La situación que esto nos crea no es muy airosa; pero confiamos en que no será definitiva. La paciencia tiene su término.

## Don Venancio Gonzalez.

Nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó por telégrafo la noticia del fallecimiento de este ex-ministro, habiendo perdido el partido liberal uno de sus más leales defensores.

Nació D. Venancio González en Lillo (Toledo) el 18 de Mayo de 1831. Hijo de modestos labradores, estudió la segunda enseñanza, son notable aprobamiento, en el colegio de Escotapios de Jerez.

Cursó luego en Madrid I. Facultad de Derecho, recibiendo la investitura de licenciado en 1854.

Su notoriedad data del año 1868 en que tomó asiento como progresista, en las Cortes llamadas de Miraflores. Dijo á conocer entonces, y habiendo establecido sus relaciones con el partido progresista, por indicación de éste dejó de asistir á la Cámara, ganándose la simpatía de sus hombres más importantes. Poco antes de retirarse del Congreso proclamó un discurso notable en contra de la totalidad del proyecto de ley de suspensión penal contra los delitos electorales, que había presentado el entonces ministro de la Gobernación Sr. Cánovas del Castillo.

Retirado de la Cámara, trasladóse á Lillo, donde vivió hasta 1866 que se reunió a Madrid.

En 1868 se puso al servicio de la Revolución, aceptando una comisión tan difícil como arriesgada, que desempeñó en Andalucía. El 19 de Septiembre del mismo año se avisó en Córdoba con el general Oubiña de Rodas, á quien llevaba instrucciones de la Junta revolucionaria de Madrid, quedándose al lado de este general, quien le encargó de los telégrafos y faros carlistas, así como del peligroso servicio de avisos á los generales comprometidos en el alzamiento. Asistió á la batalla de Alcolea con Ayala, Alarcón y demás hombres civiles incorporados al Ejército Mayor del Ejército de la Tierra. Se trasladó después a Toledo, tomando parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria, y uniendo en Castillejo al ejército vencedor, con el que entró en Madrid.

Nombra por el gobierno provisional ministro de la Gobernación el Sr. Sagasta, llamó este á D. Venancio González y le nombró oficial primero de dicho ministerio. Pocos meses después fue nombrado director general de Carreteras y Telégrafos. El distrito de Ocaña lo eligió su representante en las Cortes Constituyentes, tomando asiento en la Cámara popular al lado de los progresistas antiguos más caracterizados. Durante el periodo revolucionario fue también director de Propiedades y Derechos del Estado.

Triunfante la restauración, D. Venancio González siguió apoyando como en el periodo anterior la política liberal, y contribuyó como poscos á organizar el partido constitución y más tarde el fusionista, y á der, á uno y otro, sentido de gobernar en el largo periodo de oposición (1874-81), durante el cual pronunció en las Cortes muchos y muy notables discursos.

Nombra Sagasta en 1881, presidente del Consejo de Ministros, confió la cartera de Gobernación á D. Venancio González, y desde entonces puede decirse que siempre que el partido liberal ha ocupado el poder, uno de sus representantes en el gobierno ha sido D. Venancio González.

No era éste un orador brillante, pero sabía tratar las cuestiones con energía y acierto. Sus discursos eran siempre oídos con profunda atención, y sus consejos y sus indicaciones se recibían siempre en las filas liberales con justificada consideración.

Dicho sacerdote ha interrogado á muchos cubanos para que le puntualesen algún hecho que demuestre la crudelidad de los españoles, y que ninguno ha podido precisar nada, siendo todas sus respuestas evasivas.

En cambio—añade—tuvo ocasión de interrogar á una señora cubana que había permanecido algún tiempo prisionera con su marido y sus hijos en un campamento español, y me dijo que los soldados españoles eran los hombres más buenos del mundo, que les trataron muy bien y que constantemente acariciaban á sus hijos.

No negaré—concluye—que se hayan cometido excesos durante la guerra; pero desde luego puedo decir que se habrán llevado á cabo por personas extrañas al ejército, y que cuanto se habla de asesinatos y ultrajes perpetrados por las fuerzas españolas, es pura fábula, ó mejor dicho, calumnia pura.

\*\*

Según telegrama de Nueva York á *El Imparcial*, Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Este mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada ayer para expresar las simpatías de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromiso de cualquiera índole con el gobierno español.

Sigue siendo imposible averiguar de una manera definitiva el número de víctimas que ha causado el naufragio del *Comodoro*.

Se cree que se ahogaron seis personas.

Además se echa de menos á ocho.

Los cubanos que iban en el vapor, sobrecogidos de pánico, se mostraron muy cobardes.

Unos cuantos se apoderaron de un bote y se alejaron sin guardar ninguna clase de consideraciones á los demás compañeros.

Stephen Crane, el conocido novelista, estaba á bordo del vapor y logró salvarse en compañía del capitán.

Los vapores *Newark* y *Three Friends* se dedicaron á buscar á otros naufragos pertenecientes á la tripulación.

El bote donde se refugiaron el sobrero y nueva marineros norteamericanos, quedó deshecho por efectos de un golpe de mar.

Los que se hallaban en el improvisado una balsa y se lanzaron á ella.

Una olea barrió la balsa, despareciendo cuantos se habían acogido á ella y se cree que han percidido.

Otro bote en que iban seis cubanos encalló en la costa. No se tiene noticia de las personas que le tripulaban.

## Conferencia anarquista

De un periódico imparcial y de los de mayor circulación de España, del *Heraldo de Madrid*, copiamos las siguientes líneas que no dejan de tener gracia:

«La conferencia que el orador anarquista Sebastian Faure dió días pasados en Angers, terminó con un tumulto indescriptible.

Apenas comenzó el orador á desarrollar sus teorías sobre los «Orígenes de Dios», cuando grandes y estridentes silbidos cogieron sus palabras. Uno de los que silbaban lo hacía con tal fuerza, que los espectadores le impulsaron hacia el sitio donde estaba el orador; pero los amigos de éste impidiéronle que se acercara, y aquél, exasperado ante la imposibilidad, comenzó á insultar á Faure, llamándole farsante, ladrón, embustero e imbécil.

Faure, exasperado ante estos insultos, saltó del escenario á las butacas de orquesta, donde se encontraba su adversario, y cogiéndole por el cuello le dijo:

«Os prohibo que me llames embustero, aquí no hay más embustero que usted.

El tumulto que se originó después de estas palabras no es para describir: banquetas, sillas, butacas, bastones, todo esto cayó sobre el escenario y el orador.

Los amigos de Faure tomaron la defensa de éste y vinieron unos y otros á los manos resultando numerosos heridos.

La policía acudió á este campo de Agrícola poniendo paz en los espíritus, llevando unos á la cárcel y otros al hospital.

## Los que regresan de Cuba.

### Enfermos y heridos.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la autoridad militar del puerto en que hayan desembarcado las clases é individuos de tropa regresados de los distritos de Ultramar, dará oportunio aviso, por telégrafo, al capitán general de la primera región, del número de individuos que salgan con dirección á Madrid, expresando los que necesiten asistencia médica, y el referido capitán general dispondrá que, á la llegada, se hallen en la estación, para recibirlos, un jefe del ejército, un ayanente de la plaza y un médico de Sanidad militar, quien destinará al hospital militar á los individuos cuyo estado lo requiera, dejando á los demás en libertad de acogerse, si lo desean, en los establecimientos ó hospederías dispuestas al efecto por Asociaciones ó particulares.

El referido capitán general dispondrá asimismo, que, con la debida oportunidad, se hallen también en la estación del ferrocarril uno ó más carruajes de ambulancias de Sanidad militar para conducir el número de enfermos que puedan llegar.

## Marruecos.

Las autoridades marroquíes de la capital de Tanger, continúan con gran empeño las pesquisas, en averiguación de quién ó quienes son los autores de la muerte del banquero alemán Hessner.

Estas mismas autoridades han ofrecido una recompensa de 500 duros al que descubra á los asesinos. Este ofrecimiento se hizo público por medio de un pregón.

Ha regresado á Tanger el gobernador de aquella localidad después de una larga estancia en Argila y el Ger, donde ha hecho importantes trabajos con respecto á las reclamaciones del Gobierno Francés, por efecto de un asesinato llevado á cabo en la persona de un subditio de esa nación.

El Gobierno marroquí ha entregado á nuestro ministro Sr. Ojeda, la cantidad de 26.000 duros por las reclamaciones presentadas por nuestro Gobierno y por el último abordaje verificado en el velero «María Luisa».

Desde estas columnas felicitamos al Sr. Ojeda por sus buenas gestiones.

Ha llegado á Marrakech el gran Scherif Sidi Me'ahem de la ciudad de Hedar (Sahara). Fue recibido con aplausos magníficos y salieron á su encuentro todos los Vieras y la banda de música del Sultan. Hoy es huésped del primer Visir de Muley Abd el Asis.

El Kaid Tatah ha ingresado en la cárcel de Marrakech después de haber recibido la friolera de 3.000 szotes.

Se ignoran los motivos.

## Mercado de Barcelona.

### (Últimas cotizaciones.)

Maiz.—Se ha recibido un cargamento de Buenos Aires, manteniéndose con alguna demanda y precios sostenidos.

Almendras.—En los centros productores se sostienen bien los precios, pero la extracción sigue lenta en nuestra plaza, viéndose para embarque la 4<sup>a</sup> Marzo de 10 a 10'60 duros, y la Esperanza Terregona de 13 a 13'50 ó 14'60 kilos, continuando la mollar rededor de 7 duros los 50 kilos.

### Espárragos.

Sigue la firma en este renglón por las cáravas saladas anteriormente, y

## ESPAÑA y los Estados Unidos.

El *Washington Chronicle*, publica una carta muy extensa del reverendo V. B., en la que dice que todas cuantas noticias se comparten en propagar los filibusteros y los simpatizadores acerca de la crudelidad de los españoles en Cuba, es pura novela.

cotizamos hoy los rectificados de 40 grados de 112 a 118 pesetas por hectómetro con casco, valiendo los de vino 35 grados, de 97 a 100 duros, y los de orujo de 89 a 90 pesetas con casco.

#### Aceites.

Han llegado pequeñas partidas de Andalucía y siguen con mucha firmeza los precios por haber sido escasa la cosecha en los principales puntos productores.

Cotizamos al detalle los de Andalucía de 101 a 105 pesetas Bajo Aragón, de 130 a 185; Urgel, nuevo, de 140 a 150; Lérida, de 108 a 110, y ribera Ebro de 105 a 110 los 100 kilos fuera de puertas.

#### Vinos.

El hallarnos en plena época de liquidación aumenta la paralización de los embarques, que ya eran de escasa importancia, así es que la cotización no ha variado cerrando nominales los precios que son de 27 a 28 duros la pipa para Cuba y 32 a 35 para el Plata a bordo, según combinación.

## El gabinete intermedio.

Dice un periódico de Madrid:

«Los liberales son opuestos al gabinete intermedio.

Recaban para ellos el poder caso de que el Sr. Cánovas fracasara y creen que podrían solucionar cualquier conflicto con amplio criterio.

El Sr. Sagasta solo apoyaría a un gabinete de aquella índole en el caso de que las circunstancias lo hicieran absolutamente indispensable.

Por ahora el jefe de los liberales se limita a continuar apoyando al gobierno en todo aquello que con las guerras se relaciona; y crea que caso de retirarse el Sr. Cánovas, el partido fusionista sería llamado al poder.

Hay además otras razones que impiden la formación de un ministerio Martínez Campos Pidal Silvela, y de ellas la principal es que las mayoría, especialmente del Congreso, no se avendrían a él de modo alguno.

En cambio se tiene por indudable que de ser llamado a formar gabinete el señor Sagasta, las mayoría apoyarianas sin reparo, facilitándole los medios de Gobierno.

Puede, por todo lo dicho, considerarse punto menos que fracasado el gabinete intermedio.

## Consejos para el mes de Enero

### Precepto higiénicos.

Las enfermedades más comunes en este mes son pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada a padecerlos, deberán preverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto, de permanecer en habitaciones muy cálidas, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja. Las estufas, dando un calor uniforme, pueden perjudicar a los ancianos que se hallan en estas circunstancias, porque el calórico que despiden obra lo mismo en la cabeza que en las demás partes del cuerpo. Bien conocido es el atuendamiento que resulta del carbón a medio encender: jamás debe dejarse un brasero en las habitaciones donde se duerme; las personas que han cometido esta imprudencia no han tardado en experimentar mareos, vómitos y aun de verdaderas asfixias.

Las personas que habitualmente padecen ataques, hallarán más alivio en el abrigarse constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Es preciso no fortalecer una idea exagerada del abrigo; este no consiste en sobreponerse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir a la influencia del frío.

Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

## La Gaceta.

DIA 5.

**Ciudad y Justicia.** — Real decreto fijan do en 6 el número de vocales que han de ser elegidos para la junta superior de Prisión.

Otro de.

**Hacienda.** — Último. Los élitos extrados decretos concedidos de crédito, pagaderos y suplementos de atención que se expidieron de las

**Guerra.** — Real decreto.

cielo a los colegios náuticos de Tortosa y Lugo, por sus patrióticos ofrecimientos.

**Fomento.** — Real orden anulando la convocatoria a oposiciones a las escuelas públicas anunciadas para 1895 a 1896.

## Actualidades.



### ¿Volverá?

Es la guerra como dijo un escritor, una invención del infierno.

Nada compensa sus terribles efectos como no sea el amor a la patria grande hasta en los pequeños, inmenso hasta en los que presumen de no tener patria.

Hoy España sufre dos guerras cruentas Hombres, dinero, porvenir político todo, se lo juega con valentía y entereza jamás igualadas, por la integridad de la patria esa madre común que tanto amamos.

¡De no ser así, como soportaríamos tan grandes sacrificios!

Se gasta el dinero y esta Nación tan noble contrasta sin titubear ¡bien gastado está! pero ¿y los soldados? ¿y las preciosas vidas de los soldados?

En el seno de todos los hogares donde falta el esposo querido, el hijo, el hermano, el novio quizá, se siente el vacío de la muerte.

Están en la guerra, allá en la manigua, luchando con las balas enemigas y con las inclemencias atmosféricas.

¿Volverá?... ¡Quién lo sabe! En el seno del triste hogar se hacen todos los días esta pregunta y la madre llora de solada la separación del hijo querido y se lee su última carta veinte veces al día y la pudorosa doncella se muerde de pena pensando en el triste fin de sus castos amores.

Si, volverá; sí; la patria lo quiere, el corazón lo demanda; la familia lo llama a su seno. No deben morir los valientes bajo las balas de esos desalmados, sino ante un ejército regular; no deben fundir cuerpos con los hijos ingratos de la patria, sino con los que—como ellos—la aman y la defienden.

Y sin embargo, mueren los soldados y los oficiales unas veces por las balas enemigas, otras por la infidelidad del clima.

El hogar queda vacío; las lágrimas abren ancho surco en las mejillas. Ya no vuelve, no puede volver el ser querido.

Estos son los horrores de la guerra.

Y sin embargo, las mujeres españolas son fuertes, sufridas y resignadas.

Antes que al hijo, aman a la madre y es muy excesiva y grande la madre España para que no vierten por ella gusto sus lágrimas.

## ALMENDROS.

En el Palmeral del Ciscarejo (Gádor) propiedad de D. Francisco Trujillo, se venden los injertos de gran altura a doce reales y sin injertar a real.

## BOTICA CENTRAL

DE  
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
15 — REAL — 15  
Almería.

## GACETILLAS

### El impuesto a las minas.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia sobre el abuso que vienen cometiendo en Cuevas con el impuesto de consumos a las minas, cosa que está terminantemente prohibido por una real orden que hemos publicado el año pasado, con motivo del mismo abuso, queriendo hacer respon-

sables a las minas de este impuesto que debe gravar sobre los operarios ó destajistas.

Y no para aquí solamente el abuso es escandaloso, como se lo quiera llamar, si no que no contento el Municipio de Cuevas con esto, grava también con el mismo impuesto a las minas que están paradas, como sucede con la «Venus Amante», que no tiene gente que consuma, y sin embargo, se le impone para el corriente año 300 pesetas.

De dónde habrá sacado el Municipio de Cuevas esta ley nueva, cuando está terminantemente dispuesto en la ley de minas y confirmado por una Real orden aclaratoria, que las minas no deban contribuir más que por el derecho de superficie y el tanto por ciento de sus minerales, siendo abusivo cualquier otro impuesto que grabe sobre ellas?

Este abuso que de antiguo venía cometiendo en Cuevas y otros pueblos, fue suprimido por esta Delegación de Hacienda en otra época, en la cual, merced a esa Real orden, no permitía que las minas figurases gravadas por consumo, y si los operarios ó destajistas, que son los que generalmente atañen a la manutención de los obreros.

Pero hay más. El Municipio de Cuevas, sin encomendarse a Dios ni al diablo, cuando el destajista es insolvente, recurre a las minas que no tienen personalidad jurídica, imponiéndoles el premio de primero y segundo grado; y allí van leyes donde quieren reyes.

¿Qué le importa esto al Municipio de Cuevas, ni qué le importa las leyes, ni la Real orden aclaratoria?

Nada; se cree señor de vidas y haciendas y dispone a su antojo que las minas contribuyan por que si.

Nosotros, en cambio, recurrimos al celoso Delegado de Hacienda de esta provincia, en la seguridad de que ha de evitar esto, como lo ha evitado sus antecesores, pues estamos seguros que este abuso se ha cometido y se comete a expensas tuyas, porque lo que es a que las cosas marchen bien y correctamente nadie le gana.

Por fortuna tenemos hoy en Hacienda una autoridad celosa y así como no transige con nada que pueda cuestionar los derechos de Hacienda, tampoco permite abusos ni corruptelas, partan de donde partan.

### Circulares.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido tres circulares a los Alcaldes de esta provincia, una previniéndoles remitir al Sr. Coronel del Regimiento de Reserva de esta capital, relaciones de los individuos que han pasado ante los mismos la revista anual; otra llamándoles la atención sobre la circular que previene los documentos que han de presentar los individuos que quieren embarcar para Oriente, que nosotros publicamos hace días, y la otra recordándoles la obligación que tienen de exponer las listas de los individuos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir Comisionados para la elección de Senadores.

### Anemia leucorrhea.

Por el presen e vengo a testificar que sané de fiestas blancas, e enfermedad que calificaben incurable, tomando las famosas Pildoras de Hierro del doctor Heinzelmann. Lucia Deniza esposa del distinguido comerciante don Enrique Deniza. (Firma legalizada.)

Precio del frasco 390 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Pérez.

### Nuestro ferrocarril.

Tomamos las siguientes noticias de nuestro colega **El Noticiero**, de Linares, que confirmán las que nosotros hemos dado estos días:

Dentro de breves días llegarán al puerto de Sevilla las 1.800 toneladas de hierro que necesita el grandioso viaducto del Salado, así como todo el material de construcción que exige la utilización de la línea de Linares a Almería.

También tenemos la satisfacción de notificar a nuestros lectores que, tan pronto como la Dirección de la Compañía de Fives Lille devuelva aprobados los planos del trazo de la estación de Baeza a Linares y del ramal mismo de este distrito se iniciarán los trabajos en dichas obras; pues la Compañía de Fives Lille tiene el propósito de tenerlos ultimados el dia de la inauguración definitiva.

Por los datos autorizados que poseemos, y dada la seriedad de la Compañía constructora, podemos asegurar que estos trabajos comenzarán muy pronto y que Linares verá realizado su deseo, poniéndose en directa comunicación con un puerto del Mediterráneo.

Hasta el dia 31 de Marzo próximo se ha prorrogado el contrato que existe entre la Compañía del Sur y la de M. Z. A., para que esta explote la sección de la línea de Linares a Almería, comprendida entre la estación de Baeza a la de Quesada.

### D. E. P.

Ha fallecido en este capital, nuestro amigo que fué en vida, D. José Castillo Sánchez, antiguo empleado que fué de la casa de los Srs. Spencer y R. d., hoy Cajero de la Compañía Tabacalera en esta provincia.

En este cargo, como en todos los demás que ha tenido, se distinguió por su honestidad e intachable conducta, ostentando siempre la confianza de sus superiores.

Al entierro que se verificó ayer tarde, asistió bastante concurrencia, probando con esto las numerosas simpatías que contaba el fallecido.

De todas formas acompañamos a la familia en su justo dolor, dandole nuestro pesame más sentido.

### Correos de Filipinas.

La Gaceta publica el cuadro de salida de la correspondencia para Filipinas durante el año de 1897.

Los correos saldrán de Madrid los días siguientes: 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 20 de Mayo, 17 de Junio, 15 de Julio, 12 de Agosto, 9 de Septiembre, 7 de Octubre, 4 de Noviembre y 2 de Diciembre.

Del puerto de Barcelona saldrán los vapores que han de conducir la correspondencia, dos días después de las fechas citadas en el cuadro anterior.

### Ascensos y traslados.

Ha sido ascendido a capitán y destinado a la Comandancia de carabineros de Estepona, el primer teniente de la de esta provincia, D. Julian Romano Cuartero.

Ha su lugar ha sido nombrado el primer teniente, recientemente ascendido, D. Rupert Pérez Martín.

### Detenidos.

En la villa de Lucar ha sido detenido por la Guardia civil el paisano Lavigardo Párraga López, autor del robo de una oveja.

Tambien han sido detenidos en Béjar, por la benemérita, Luis Segura Martín y Miguel Fernández Álvarez, presuntos autores del robo de varios países.

Tambien se le ha concedido colocación efectiva en esta Comandancia de Carabineros, al segundo teniente del arma de infantería, D. Isidro Román Salva.

### Bienvenido.

Ha regresado de Madrid, donde ha estado una larga temporada, nuestro amigo el joven abogado, D. Ramón Valdés Vivas.

### Buena entrada de año.

Lean y prepárense para no resultar engañados.

### De un periódico gaditano:

«Ha caído sobre nosotros un diluvio de monedas falsas de dos pesetas con el año de 1870.

Está muy bien hecha la imitación.

### Juventud entra de año nuevo.

Por la intervención general de la administración del Estado, se ha dispuesto que las cuentas especiales de propiedades y derechos del Estado se rinden por los administradores de Hacienda pública de las provincias, sin perjuicio de que por los bienes del Estado se dé oportunamente cumplimiento a lo preceptuado en el número 14 del artículo quinto del real decreto de 14 de Abril último.

También por real circular del ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta del capitán general de Sevilla y Granada, se ha dispuesto que las permutes de individuos del actual reemplazo destinados a Ultramar sean admitidas, no sólo con los del mismo llamamiento, siquiera ha correspondido servir en la Península, como hasta aquí se viene haciendo, sino también con soldados en servicio activo.

### Cesantía y nombramiento.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Secretaría de este Instituto Provincial, D. José Navas, nombrándose en su lugar, con el carácter de provisional, a D. Manuel García.

### Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Sorbas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

### El doctor Esquerdo.

El jefe del partido republicano progresista, doctor Esquerdo, se encuentra gravemente enfermo en su magnífica posesión de «La Pileta» (Alicante).

octavo Batallón Expedicionario, José Vergel Lázaro, natural de Níjar.

#### Desgracia.

En uno de los barcos ingleses que se hallan surtados en nuestro puerto, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Se encontraban haciendo maniobras varios tripulantes, cuando a uno de ellos se le escaparon las manos de una cuerda a la que estaba sujetado, dando con la cabeza en un ancla.

De resultas del golpe, falleció dicho tripulante a los pocos momentos.

Por la tarde fué conducido al Cementerio inglés, asistiendo a dicho acto el Cónsul de su Nación, Mr. Lindsay y todos la colonia británica, dándose sepultura con el ceremonial que tienen por costumbre hacer los ingleses.

#### Para los huérfanos de la guerra

La Junta directiva de la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, con el objeto de estudiar la forma más equitativa de llevar a la práctica los generosos ofrecimientos de los directores de Colegios y Academias preparatorias, así como de los presidentes de Centros de instrucción de Madrid y de provincias aceptando en sus clases gratuitamente algunos huérfanos de la guerra, ha acordado:

1.º Rogar a los periódicos que publicuen generosamente esta convocatoria, para que llegue a conocimiento de las familias de los jefes y oficiales del ejército y de Marina, muertos en Cuba ó Filipinas durante las campañas.

2.º Ofrecer a los citados huérfanos las plazas vacantes actuales y todas las nuevamente ofrecidas en las diversas enseñanzas que se citan y en concepto de alumnos externos, según se expresan en las siguientes relaciones.

Los huérfanos de militares que haya en Almería deben de dirigirse a esa Junta.

#### Enlace.

Como oportunamente anunciamos ayer, se ha verificado en esta capital, el enlace de la simpática y distinguida Sra. Salvadora Gay Campos, con el joven abogado de Vera, D. Juan de la Cruz Navarro Haro.

La ceremonia resultó solemne.

Nuevamente deseamos a los recién casados muchas felicidades.

#### Atención

Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y fatigando el poder digestivo usé las píldoras Antidispepsicas del doctor Heinzelmann y con tanta felicidad que estoy satisfecho. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prisa a llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispepsicas del doctor Heinzelmann — Clara Ana de Murillo esposa del señor Alfredo S. de Murillo.)

Precio del frasco 5.90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Pérez.

#### Cadenas de adoquines.

Se ha acordado en el Ayuntamiento establecer varias cadenas de adoquines en los sitios más frecuentados que encierran las más importantes arterias y puedan pasarse por ellas en los días de grandes barrizales.

Como el arreglo definitivo de las calles con adoquines ó enterrados, es obra de romanos, según decían todos los Alcaldes, al mero mientras se hace esta obra monumental colóquense estas cadenas de adoquines en la Puerta de Purchena y plaza de Bilbao, en todas las calles que tienen tránsito de la capital y entre ellas en el Malecón.

Así, limpiano y regando estas cadenas de adoquines al terminar de mover, se podrá pasar por ellas perfectamente sin miedo al barro.

Recordamos al Alcalde, el cumplimiento de estos acuerdos para que si el estado de la cosa municipal lo permite, los ponga en práctica lo más pronto posible, colocando el mayor número de cadenas de adoquines que se pueda.

#### Telegrafistas.

Los aspirantes a Telegrafista, aprobados por el tribunal de exámenes sometido a los Tribunales de justicia, han nombrado a un examinador para que defienda en el Tribunal de lo Contencioso, el recurso entablado contra la Real orden que anula los ejercicios celebrados.

#### Recompensas.

He aquí las otorgadas por el combate sufrido contra los insurrectos en Vega Alta y Santa Clare:

Primer batallón del regimiento infantería de Soria núm. 9; sargento Francisco Bascuñana, sargento Antonio Fernández Ramos; coracero Juan Trinidad Aguirre, y soldados Manuel Fuertes Ramón, Juan Polo Jiménez, Francisco Pollo Trigueros, Antonio Gómez Martín, Pablo Medina Raya, José Velasco García, Ramón Jiménez Bonilla, Francisco Francés Canachio, Antonio Olmedo Corral, Benito Almeruca Caballero, Pedro Vicente Montiero, Domingo González Pleguezuelo, Antonio Ojeda Moreno y Juan Cesario Cayuela, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo.

#### Vacantes.

En la actualidad se encuentran vacantes: en la iglesia metropolitana de Sevilla, una canongía doctoral; en la de Granada una canongía magistral de púlpito; en la de Santiago de Compostela, una canongía eclesiástica; en la de Toledo una canonjía con el cargo de canónigo; en la de Valencia una canonjía de primer sacerdote; en la de Valladolid, un beneficio; en la catedral de Orense una canonjía de coadjutor; en la de Calahorra, una canonjía doctoral; en la de Málaga, una canonjía lectoral, y en la de Ávila, una canonjía.

#### Venta.

Se venden cuatro casas pequeñas, encaladas en la calle del Engeniero. Daran razón en la misma calle, número 26.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Sección recreativa.

##### Casos y cosas.

Gedeón ha salido de compras y visita tres tiendas.

Al regresar a su casa, nota que en una de aquéllas ha dejado olvidado su paraguas.

Echase nuevamente a la calle, en busca del objeto en cuestión y ni en la primera ni en la segunda tienda han visto el paraguas, que al fin le devuelven en la tercera.

Entonces, Gedeón exclama reconocido:

—Indudablemente en este establecimiento hay más honradez que en los que acabo de visitar!

##### Entre andaluces:

Yo tengo un pájaro que canta la Marcha de Cádiz.

—Pues yo tengo una merluza que me sigue a todas partes.

—También en tiempo de sequía?

—No, ahora la llevo en cubo.

#### Juzgado municipal.

##### NACIMIENTOS

Maria Silva Plaza, Ernesto Guitard Martínez, Carmen Belmonte Bretón, Nieves García Navarro, Manuel Borrero Salas, Julian Esquier, Jaime y Juan Ramírez Osorio (jemelos) Eloy Fernández Busto y Doctores Gómez Tapia.

##### DEFUNCIONES

Maria Gracia Carreño, José Castillo Sánchez, Doctores Romero Ruiz, María Gutiérrez Amate y Francisco Escrivé Serrano.

##### CASAMIENTOS

Luis Martínez Pérez con Matilde San Pedro Jiménez y Juan de la Cruz Navarro Haro con Salvadora Gay Campos.

#### Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 6 a las dos de la tarde hasta igual hora del 7.

##### ENTRADOS.

Vapor «Ciervana», de 1264 tns., con mercancías de Cartagena.

##### DESPACHADOS

Vapor «Ciervana», de 1264 tns., con carga para Málaga.

Lancha «San José», de 47 tns., con patatas para Orán.

Palibot «San José», de 40 tns., con efectos para Motril.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con mineral plomizo para Garrucha.

#### Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Álvarez ha trasladado su depósito de plantas a los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene a la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarios, latanias chamerops, kantias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetas.

Teatro Novedades, Almería.

#### Ganga.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y

cien mil ladrillos a los precios siguientes:

1.000 ladrillos delgados, 55 reales.  
1.000 id. mahones, 65 id.  
1.000 gordos, 85 id.  
1.000 locales, 130 id.

Visitar la fábrica.

#### TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

##### De la mañana.

##### Incendio horroroso.

Madrid 7, 10 m.

Comunican de Austria que en Cattaro, ciudad de aquella nación, ha ocurrido un horroroso incendio el cual ha destruido la Catedral griega y un cuerte.

Las pérdidas materiales que han ocasionado el siniestro, son grandes.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

##### Consejo.—Ascensos.

(A las 10:30 m.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, bajo la presidencia de la regente, se firmarán varios traslados y ascensos de militares entre éstos el del bravo coronel que pelea en Cuba, señor Segura Campoy.

El anuncio del ascenso a general de éste, ha sido muy bien recibido.

##### Barco pirata.

(A las 11 m.)

En vista de los actos que está realizando el vapor «Tres Amigos», en Cuba, es probable que el Tribunal de Jacksonville lo declare pirata.

##### Tren descarrilado.

(A las 12 m.)

Se han recibido varios despachos telegráficos dando cuenta de que entre las estaciones llamadas de Medina del Campo y Gomez Narro, ha descarrilado un tren mixto, que conducía muchos viajeros.

Varios vagones han quedado destrozados, desarrollándose escenas aterradoras.

Ha resultado una mujer muerta y doce hombres heridos.

Una señora que viejaba con tres hijos fué encontrada debajo de un vagón abrazados a ellos.

Comunicar los detalles que se reciban.

##### Voluntarios en Filipinas.

(A las 1:15 t.)

El general Polavieja teografió dando cuenta de que ha reclutado quinientos voluntarios en Ilo Ilo y que seguirá reclutando más en otras provincias.

A la vez pide autorización para pagar a los voluntarios que pertenezcan de provincias pobres.

Se muestra por último satisfecho de la campaña.

##### Consejo de Ministros

[A las 3:35 t.]

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy, bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso para dar cuenta de los asuntos interiores y exteriores, mostrándose optimista respecto a las guerras de Cuba y Filipinas. Dijo que el general Weyler cuenta con el apoyo de todos los españoles que se hallan en la Habana, desvirtuando ésto las acusaciones que se le han hecho.

Después se firmaron los reales decretos ya telegrafiados, del remo de guerra y el ascenso del contralmirante Sr. Warleta.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas que noche nos remitiría nuestro corresponsal, como tiene por costumbre.

#### Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el *Licor Odontológico Universal* preserva la dentadura de las caries y la destruye la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fatiga del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

# CARNE LIQUIDA

19 por 100

de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA. MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumición, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO. Barcelona.

De venta en Almería, Farmacia de D. José Pérez López, calle Real

51.

#### SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingenuo agrónomo y catedrático. Almería

A bonos especiales para cada te

reno y cultivo

Las personas entendidas en agricultura saben que un mismo abono comercial no sirve para todos los casos, sino que cada cultivo exige aquél que esté en armonía con la composición del terreno y con la de la planta. Por eso esta cosa no procede empiricamente, econo-

jando el mismo abono para todo al contrario procediendo racional

## OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## NO mas REUMATISMO.

En el balneario de El Rocio, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

## GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

## SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO  
Jimenez & Lamothe  
MÁLAGA & MANZANARES.



Proveedores de Real Casa

## DE VINO.

Lamothe

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

## 2 GLORIETAS DE PEDRO ALMERIA

## LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más dedicado gusto.

Estuches con Devocionario, Ta getero y libro de memorias, precios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos性es está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casada Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Serán realizados cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujuosas cajas, sobre de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y portaplumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas las clases y colores y materiales completo para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2

## A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se regalan gratis cartillas y prospectos.

Profesor Rocca  
IDIOMAS.

## OLD BRANDY

El más agradable al paladar es higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentes médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martínez Lucas Real, 55.

## ASMA Y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS  
ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 Fr. la Caja.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

*[Firma]*

&lt;i